

1 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CUATRO, DOS MIL**
2 **DIECISIETE, DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE**
3 **SOBRE DROGAS.** Celebrada el día miércoles trece de diciembre del dos mil
4 diecisiete. En primera convocatoria a las ocho horas con treinta y siete minutos, en
5 la sala de sesiones de la Dirección de Inteligencia y Seguridad, Casa Presidencial,
6 Zapote, con el siguiente quórum: El señor Gerald Ramírez, Subdirector del
7 Organismo de Investigación Judicial, el señor Luis Sandí, Presidente del Instituto de
8 Alcoholismo y Farmacodependencia, el señor Víctor Barrantes, Viceministro de Paz,
9 la señora Bernardita Marín, Viceministra Administrativa de Seguridad, el señor
10 Marco Fallas, Viceministro administrativo de Educación, el señor Juan Carlos
11 Cubillo, Fiscal Adjunto. Invitados especiales: el señor Guillermo Araya Camacho,
12 Director General del Instituto Costarricense sobre Drogas, el señor Jorge Sibaja,
13 asistente técnico. Preside el señor Víctor Barrantes. Secretaria de Actas: Alejandra
14 Arburola Cabrera.-----

15 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y DOS-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**
16 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**
17 Aprobar la incorporación con voz pero sin voto de los señores Guillermo Araya
18 Camacho y Olger Bogantes Calvo, Director General y Director General Adjunto del
19 Instituto Costarricense sobre Drogas a la sesión extraordinaria cero tres del día
20 miércoles veinte y nueve de noviembre del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado
21 por unanimidad de los miembros presentes.-----
22 Al ser las diez horas con cuarenta y siete minutos se retiran de la sesión los señores
23 Marco Fallas, Viceministro administrativo de Educación, el señor Juan Carlos
24 Cubillo, Fiscal Adjunto. -----

25 **ARTÍCULO I.** Lectura y aprobación de la agenda.-----

26 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y TRES-CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

27 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

28 Agenda sesión extraordinaria cero cuatro-dos mil diecisiete- Miércoles once de

29 diciembre dos mil diecisiete I. **Lectura y aprobación de la agenda. II.** Asuntos de

30 las señoras y señores Directivos. **III.** Asuntos de la Dirección General **a)** Cierre de

31 inversiones de dineros específicos del dos mil diecisiete **b)** UAFI-cuatrocientos

32 veintiséis-dos mil diecisiete, Modificación presupuestaria cero siete-dos mil

33 diecisiete **c)** DG-trescientos cuarenta y uno – dos mil diecisiete, Convenio entre el

34 ICD y la Universidad de Costa Rica **IV.** Asuntos Pendientes **V.** Asuntos varios **a)**

35 Situación de fundación Génesis **b)** Situación de dinero invertido en proyectos de

36 prevención. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

37 **ARTÍCULO II.** Asuntos de las señoras y señores Directivos. No se presentó ningún

38 asunto para este artículo -----

39 **ARTÍCULO III.** Asuntos de la Dirección General-----

40 **a)** Cierre de inversiones de dineros específicos del dos mil diecisiete-----

41 El señor Olger Bogantes realiza la explicación de la situación actual de las

42 inversiones de dineros específicos y las posibilidades de inversión en el sistema de

43 entidades bancarias costarricenses.-----

44 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y CUATRO -CERO TRES-DOS MIL**

45 **DIECISIETE. El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas,**

46 **ACUERDA:** En atención al criterio DJ- setecientos ochenta y uno-dos mil diecisiete,

47 de la Dirección Jurídica de Casa Presidencial, se acuerda invertir el monto de dos

48 millones trescientos setenta y cinco mil dólares con una tasa interés mínima del
49 cuatro por ciento en bonos de inversión del Ministerio de Hacienda en el Banco
50 Central de Costa Rica, una vez que el Ministerio de Hacienda indica vía nota que
51 se realizará el depósito de seiscientos veintidós millones de colones por motivo de
52 X antes de la finalización del presente año. Acuerdo aprobado por unanimidad de
53 los miembros presentes.-----

54 **b) UAFI-cuatrocientos veintiséis-dos mil diecisiete, Modificación presupuestaria**
55 **cero siete-dos mil diecisiete. -----**

56 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y CINCO -CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE.**

57 **El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

58 Aprobar la modificación presupuesta cero siete-dos mil diecisiete, por un monto de
59 veintidós millones novecientos mil colones. Acuerdo aprobado por unanimidad de
60 los miembros presentes.-----

61 **c) DG-trescientos cuarenta y uno – dos mil diecisiete, Convenio entre el ICD y la**
62 **Universidad de Costa Rica.-----**

63 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y SEIS -CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE. EI**

64 **Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

65 Aprobar el convenio específico entre el Instituto Costarricense sobre Drogas y la
66 Universidad de Costa Rica para realizar la evaluación de los procesos del Programa
67 de Tribunales de Tratamiento en Drogas sobre Supervisión Judicial y los Efectos
68 Inmediatos sobre la Población Beneficiaria, para lo cual se requiere una suma de
69 cuarenta mil dólares en contratación del Centro de Investigaciones y Capacitación
70 en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. Este acuerdo queda

71 sujeto a la presentación de un análisis de costos y el plan de trabajo para realizar la
72 evaluación. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros presentes.-----

73 **ARTÍCULO IV.** Asuntos pendientes. No se presentó ningún asunto para este
74 artículo -----

75 **ARTÍCULO V.** Asuntos varios. -----

76 **a)** Situación de Fundación Génesis -----

77 El señor Luis Sandí consulta sobre la situación actual entre el Instituto Costarricense
78 sobre Drogas y la Fundación Génesis. En cuanto esto el señor Olger Bogantes
79 indica que hay una investigación abierta por la Asesoría Legal del Instituto
80 Costarricense sobre Drogas sobre el tema, esto debido a que no se cuenta con
81 claridad sobre el correcto uso de los fondos otorgados. -----

82 **b)** Situación de dinero invertido en proyectos preventivos.-----

83 El señor Víctor Barrantes realiza la consulta sobre la ejecución de dinero del
84 Proyecto del Programa de Arte de la Paz a realizarse en San Pedro de Montes
85 de Oca, dado que se conoce que no se ha podido ejecutar y existe el interés de
86 invertir estos fondos en el proyecto de Centros Cívicos por la Paz de Pococí y
87 Desamparados.-----

88 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y SIETE -CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE.**

89 **El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

90 Instruir a la Dirección General de consultar y revisarla existencia de un convenio
91 marco entre el ICD y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la
92 Investigación, para invertir poder realizar la inversión de una suma mínima de cien
93 millones destinados para los Programas de Prevención de la Violencia, Delito y
94 Consumo de Drogas para los Centros Cívicos por la Paz de Pococí y de

95 Desamparados. Estos fondos provienen del Proyecto del Programa de Arte de la
96 Paz a realizarse en San Pedro de Montes de Oca y que estaba haciendo liderado
97 entre la Municipalidad del cantón, aprobado mediante acuerdo extraordinario cero
98 diecisiete-cero dos- dos mil diecisiete, la reasignación de los fondos se debe a que
99 la Municipalidad no pudo realizar la ejecución el presupuesto asignado a falta de
100 acuerdo del Concejo municipal. Acuerdo aprobado por unanimidad de los miembros
101 presentes.-----

102 **ACUERDO EXT CERO TREINTA Y OCHO -CERO TRES-DOS MIL DIECISIETE.**

103 **El Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre Drogas, ACUERDA:**

104 Ratificar los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria cero cuatro del miércoles
105 trece de diciembre del dos mil diecisiete. Acuerdo aprobado por unanimidad de los
106 miembros presentes.-----

107 Al ser las nueve horas con treinta y nueve minutos se levanta la sesión
108 extraordinaria cero tres del Consejo Directivo del Instituto Costarricense sobre
109 Drogas del miércoles trece de diciembre del dos mil diecisiete.-----

110
111 -----
112 -----
113 -----
114 -----
115 -----
116 -----
117 -----
118 -----

119 -----

120 -----